



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

0218

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	391	FOLIO:	0218
Fecha de Autorización:	15	No de Expediente:	DDU 17-046
	02		2017
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRO:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE USOS
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.		126.84	CASA-HABITACIÓN CON LOBBY, BAÑO, BODEGA, ÁREA DE MANEJO DE VOLANTES, CUENTA CON UN CAJÓN DE MANEJO DE MANEJO.
P.B.	23.28		1 LOCAL COMERCIAL CON BARRIO.
1. NIV			
2. NIV			
3. NIV			
SUP. TOTAL (M ²)	150.12		SUP. TOTAL DEL PREDIO: 200.00 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H4 (CATEGORÍA DE USO RESIDENTIAL UNIFAMILIAR)			
FRONTAL:	5.00	LOTE TIPO	SUP. MÍNIMA DEL TERRENO
LATERAL:	2.00		FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)
POSTERIOR:	2.00	DENSIDAD:	CUARTOS POR HECTÁRETA
PÚBLICA:	5.00		VIVIENDA POR HECTÁRETA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO:	0.60	ALTURA	MAYOR
COEFICIENTE DE CONSERVACIÓN DE SUELO (C.S.):	1.70		METROS:

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO DRO-TU- IN-06	 ING. VÍCTOR A. CAUCH CHACÓN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	---	--

15/03/17

15 MAR. 2017

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.